

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, PRINCIPAL, 27
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del
pago de la música que expide D. A. Romero, Capellanes, 18.

AÑO XXXVI. NUM. 9900

MADRID JUEVES 30 DE ABRIL DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

UNA NECESIDAD DE INSISTIR EN LOS BUENOS EFEC-
tos del Hierro Bravato, este medicamento es conocido
en todas las familias, y muchas madres le dedican la
recuperacion de sus hijos estacionados por un
crecimiento demasiado rápido o con un escaso de
trabajo.

OMEZO. MUSICA. PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

ESENCIA SALUTIFERA
DE PLANTAS MARINAS.

Refresco más medicinal que la zarzaparrilla, más
agradable que las aguas de naranjo, limon, agraz, fre-
ja, etc., etc., siendo el mejor preparativo de la sangre,
como antiasmático, antihemético y antileucorrotico.
Utilísima a las personas obesas, a las jóvenes anémicas
y cloróticas y a cuantos tomen los baños de mar ó
minerales. Frascos de 2 y 4 pts. Plaza de Herradores,
4 y 6, botica de Yarto Monzon, Madrid.

NOTA. En todo el mes de mayo se sufrirá de este
verdadero nectar las mejores farmacias y cafés de Es-
paña. Al por mayor, Melchor Garcia, Tetuan, 45.

MAD. ANTONIO EL HIJO
impia la dentadura por 6 reales y coloca piezas am-
bianas desde 16 reales. Infantes, 12, segundo.

CREMELINE

Los mejores polvos de arroz por ser salubres, in-
visibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y exquisi-
to perfume. Cinco pesetas caja. Millan, Fuen-
terral, 29, y principales perfumarias. Para pedidos,
Sr. Wall, duque de Alba, 3.

BARATURA SIN IGUAL
MUSICA SELECTA.

ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CUANTO Y PIANO
Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA
EDITORIAL DE
ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO.

A 18 pesetas. Stella, Manzocchi. — Le donne
curiose, Usiglio. — A 7 ptas. Il barbiere di Siviglia,
Rossini. — Il matrimonio segreto, Cimarosa.
— A 3'50 ptas. Lucrezia Borgia, Donizetti.
Beatrice di Tenda, Bellini.

PARA PIANO SOLO.

A 1'50 pesetas. La Mula di Portici, Anber.
La Sonnambula, La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Tenda,
Capuleti e Montechi, Bellini. — La Dama Bianca,
Boieldieu. — L'clair d'amore, Lucrezia Borgia, La
Regina di Goleonda, Donizetti. — Il Fratello Scru-
viani, Verdi. — Elisa e Claudio, Mercadante. —
Il flauto magico, Mozart. — Così fan tutte, Mozart.
— Nina pazza per amore, Chiara de Rosenberg, Ricci-
ardi. — Semiramide, La Gazza Ladra, L'italiana in Alge-
ri, Otello, Matilde di Sbarra, La Donna del Lago, La
Cenerentola, Rossini. — Oberon, Freyschutz, We-
ber. — Il genio, Arnica, Gluck. — Le due Giornate,
Cherubini. — La stuzie femminili, Cimarosa. —
Fidelio, Beethoven. — La Vestale, Spontini.

De venta en la Sociedad General de Anun-
cios de España, Principe, 27, principal,
y en el foyer del teatro Real.

TATTERSALL ESPAÑOL

A consecuencia de un desahucio surgido con el pro-
pietario del Panorama Nacional, la administracion del
Hotel de Ventas se ve obligada a suspender las ventas
del Tattersall, tratanto que el juez competente haya
diciado su sentencia.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 29 DE ABRIL

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 29.

Hay ya vuelto a circular el rumor de que el
emperador de Alemania ha aceptado la mision
de mediador en la querrela anglo-rusa, pero
esta noticia es de todo punto inexacta.

Londres, 29.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche
última.—El primer ministro Sr. Gladstone, de-
clarando que Rusia no ha retirado su compromiso,
obligándose a no ocupar el Herat.

Dice despues que el gobierno no ha recibido
confirmacion alguna a la noticia que ha circula-
do hoy y de que se han hecho eco algunos pe-
riódicos, de haber ocurrido un nuevo encuentro
entre rusos y afganos.

Continua despues el debate sobre el bill de
reparticion.

San Petersburgo, 29. (madrugada)

Hasta ahora el gobierno no ha recibido des-
pacho alguno anunciando un nuevo encuentro
en la frontera del Afghanistan entre rusos y
afghanos.

Es probable, pues, que la noticia comunicada
sobre el particular por la Independencia Belya
no tenga fundamento alguno.

Tampoco es cierto que el czar haya marcha-
do a Moscow, como ha anunciado una Agencia
de Londres.

Bruselas, 29.

La Independencia Belya publica un despacho
de San Petersburgo, fechado ayer, diciendo que
se ha celebrado un consejo privado, bajo la
presidencia del czar, asistiendo varios gene-
rales y otros altos dignatarios del imperio.

Añade que el ministro de Negocios extranje-
ros Sr. Giers, en el curso de la discusion sobre
el conflicto anglo-ruso, propuso que se hicieran
ligeras concesiones a Inglaterra a fin de facilitar
a ésta los medios de llegar a una solucion
honrosa.

Esta proposicion, dice el corresponsal, fué
desechada por unanimidad por el consejo.

En Alcoy ha ocurrido una horrible desgra-
cia.

El conocido joven violinista D. Rafael Au-
ra Miralles se arrojó anteyer desde el tejado
de su casa, cansándose graves heridas.

Habia salido del manicomio hacia poco
tiempo.

La última conferencia dada en El Fomento
de las Artes estuvo a cargo del joven letrado
D. Felipe Ruiz. Trató con gran acierto de la
educacion de la mujer, manifestando la en-
señanza que necesita la mujer para su per-
feccionamiento.

Asistieron muchas señoras y un numero-
so público, que aplaudió al joven orador, que
era la primera vez que hablaba en público.

El Sr. Ruiz tiene notables condiciones para
esta clase de trabajos.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dió
ya la noticia de que S. M. la reina, acompa-
ñada de SS. AA. y de la duquesa de Medina
de la Torres, visitó el colegio de huérfanas
dirigido por las hermanas de la Caridad.

En la capilla oyeron las augustas visitan-
tes cantar a las alumnas, viendo despues ha-
cer encaje y otras labores.

Presidió S. M. la reina el examen de las
alumnas, y luego visitó las clases de dibujo
y de bordado, donde tanto S. M. la reina
como la infanta doña Eulalia demostraron
prácticamente que poseen varios conoci-
mientos en el manejo del lapiz y de la aguja.

En el refectorio probaron la comida de las
acogidas, enterándose cuidadosamente de
cuanto concierne a las mismas.

Al propio tiempo S. A. la infanta doña

Isabel, como presidenta de la junta del cole-
gio, se ocupaba en cosas útiles a la insti-
tucion.

Antes de retirarse las reales personas se
concedió un día de campo a las asistidas, que-
nes, agradecidas a tal favor, prorumpieron
en entusiastas vivas y aclamaciones.

S. M. la reina y las infantas se retiraron
muy complacidas del colegio, por su buen es-
tado y por la excelente instruccion que en él
se recibe.

En Murcia se ha hecho la coaliccion electo-
ral entre constitucionales, izquierdistas, mo-
retistas y republicanos.

Con una extraordinaria animacion, y con-
curriendo una sociedad distinguida y elean-
te, de la que formaban parte ilustres y
bellas damas, se verificó en el hipódromo de
Tablada la tirada de pichones correspondiente
al primer día del Tiro de Primavera.

El Sr. D. José Abarca ganó el importe de
la poule, consistente en más de 5000 pesetas,
y el premio de competencia, que se lo dispu-
taban las sociedades de Sevilla, Jerez,
Gibraltar y otras, lo obtuvo la agrupacion de
Jerez.

Academia, pianista Quilez, Campomanes 5

El comité izquierdista de Palacio ha entera-
do al Sr. Montero Rios un rico álbum de
piel de Rusia con incrustaciones de oro.

El álbum contiene en admirables caracte-
res el discurso que pronunció el Sr. Montero
Rios en el Congreso con motivo del debate
universitario.

Firman el álbum más de 300 electores del
distrito.

Se encuentra enfermo de algun cuidado
el señor obispo de Tortosa.

Escriben a un periódico de Gerona que un
horroroso incendio acaba de destruir la nu-
eva fabrica de serrin de corcho y varias casas
contiguas a dicho edificio.

No hay que lamentar desgracias perso-
nales.

Dicen de Linares que la guardia civil practica
la más vivas diligencias para el descubi-
rimiento del horrible hecho cometido en una
casa de campo cercana a dicha localidad.

Inmediatamente que el jefe de la guardia
civil, Sr. Martinez Toledo, tuvo conocimiento
del suceso, dictó acertadas disposiciones,
comunicando a seguida oportunas órdenes a
los jefes de las poblaciones próximas, a fin
de que secundaran la vigilancia tan activa
que se estaba desplegando.

Y en efecto; hecho tan criminal no podía
manera alguna permanecer en el misterio.
La tranquilidad pública, justamente alarmada,
y la indignacion que produjo el suceso,
necesitaba que los autores cayesen pronto
bajo la accion de los tribunales de justicia,
para que sufriesen el condigno castigo. Se
ha descubierto que cuatro de los autores son
vecinos de Baeza, sabiéndose tambien sus
nombres, y entre ellos figura el del muerto.

Los otros dos, que asimismo se conocen, pa-
recen ser de la provincia de Ciudad-Real. El
teniente de la guardia civil de Baeza, señor
Torres Gallego, ha capturado a uno de los
autores, que se encuentra a buen recaudo.

Además se ha descubierto a cuatro cómpli-
ces, dos de los cuales han sido presos en Li-
nares, y los otros dos se esperan de un mo-
mento a otro, conducidos por el cabo Tri-
gueros, que salió inmediatamente para An-
dujar a fin de capturarlos.

Tambien se espera, y tal vez a estas horas
hayan sido capturados algunos ó todos los
demás autores, pues se practican en Baeza
activas gestiones.

Hay recibimos de nuestro corresponsal de
Aranjuez la siguiente carta:

Aranjuez, 28.

Hay han pasado el día SS. MM. y AA. RR. vi-
sitando algunas posesiones de este real patri-
monio, y con especialidad Segamarejo, en cuyo
sitio se ha marcado el ganado de pura sangre
inglesa, habiéndolo presenciado la corte, re-
gresando la ilustre comitiva a las cinco y me-
dianoche, para tomar asiento en el tren
real, sitio inmediato a la calle de la Princesa;
y momentos despues del silbido de la locomoto-
ra anunciaba que el comboy se ponía en mar-
cha con direccion a Madrid.

Ha sido despedida la real familia por las au-
toridades y otras personas de distincion.

Durante la corta estancia de los reyes é in-
fantas en este real sitio, han sido objeto por el
público de constantes y generales demostracio-
nes de respetuoso afecto y verdaderas simpatias,
correspondiendo la real familia con el agrado
y amabilidad que los son proberviales.—S. L.

En el pasaje de Alvarez, sito en Málaga,
ha ocurrido anteyer un suceso desgracia-
do.

Parce que el guarda y a la vez portero del
pasaje, Tomás Herrera Leon, hubo de re-
convenir a varios hombres que salian de un
café inmediato, y los cuales, contraviniendo
las disposiciones municipales, vertieron aguas
en uno de aquellos portales, motivo que fué
suficiente para que uno de los reprimidos le
disparase un tiro en la cabeza al desdichado
Herrera, dejándolo muerto en el acto.

Una escosa desgarradora produjo en enton-
ces en el lugar del crimen, por habitar en el
mismo pasaje la familia del interfecto.

Dicese que el homicida se llama Carlos
Corbell Llauder, natural de Antequera, de 18
años, y fué preso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha enviado
a Amberes al distinguido periodista señor
D. E. Hiraldez de Acosta, para que le dé
cuenta minuciosa de cuantos objetos nota-
bles aparezcan en dicha exposicion universal.

La primera carta desde la capital de Fran-
cia, dice así:

Paris, 26 de abril.

Apenas se han dejado sentir los primeros ca-
lores, el Paris de verano ha despertado con sus
circos, conciertos, paseos matinales al bosque,
carreras y con cuantas diversiones se sustituyen
en todas partes las voladas de invierno, pa-
trimonio de los teatros y de las brillantes re-
uniones.

Al mismo tiempo, y como queriendo saludar
a la estacion de las flores, la industria y las ar-
tes han abierto sus puertas, en cuatro distintas
exposiciones, a la emulacion y al progreso: la
exposicion de la panaderia; el concurso anual
alimenticio; la exposicion artistica de Mezzard,
y el Salon de 1885 para la exposicion de cuadros
de artistas vivos, que se abrirá el día 1.º de
mayo.

De las tres primeras, la más importante es,
sin duda alguna, la de la panaderia, porque
abrazca cuantas operaciones hace sufrir la in-

ustria al trigo desde el granero hasta que se
nos presenta trasformado en pan. Máquinas pa-
ra descastrar, para moler, para amasar, molinos
de todos especies, de viento y de vapor, hornos
de distintos sistemas, todo esto abunda en
la exposicion de panaderia. Disputándose la
primacia en cada ramo por la cronometria, rapi-
dez y perfeccion en el trabajo.

Al lado de estos instrumentos necesarios para
la elaboracion del pan, figuran otros auxilia-
res de la industria y a veces completamente
extraños; el espíritu parisiense se revela en la
presentacion de mil objetos cuya aplicacion no
es necesaria, pero que, sin embargo, sorprenden,
agradan y se compran.

El concurso alimenticio es suculento hasta la
saciedad. Dal eson so saie veridaderamente
harto. Jamones de dimensiones inverosímiles,
salcichones, conservas, quesos, leche, y sobre
todo, unas ostras de Arcachon que titulan *Pié de
caballo*, y que me parecieron piés de elefante.
Yo vias no es muy abundante el concurso, y
entre ellos solo una instalacion contiene botel-
las de Malaga, Jerez y Alicante. Durante mi
visita los miembros del jurado verificaban ex-
perimentos prácticos, probando todos los objetos
espuestos y cambiando todos los caldos. No he
tenido noticia de ningun reyeno.

En la Exposicion Mezzard nada digo hoy a los
suscriptores de LA CORRESPONDENCIA: se abrió esta
mañana a las diez y no he podido visitar a to-
davía.

Como esta carta es, más que una correspon-
dencia, una *vueux pluma* sobre Paris, para con-
tinuar el trabajo de un detenido estudio sobre
la Exposicion Universal que se inaugura el día
2 de mayo en la ciudad de Amberes, no he de
detenerme en más detalles, ni he de apuntar
noticia alguna que quiera tenga analogia
con la política del nuevo gobierno francés, con
la paz del Tonkin, con la guerra anglo-rusa;
citaré el hecho de una ejecucion de pena capi-
tal, que tuvo lugar en la madrugada del día 26,
y la cito, porque hasta ahora el presidente se-
ñor Grévy se habia resistido con firmeza a apli-
car la última pena; pero el reciente crimen de
la calle de Seze, cometido por un orado que
degolló a la señora de la casa para robarla, al
día siguiente de ser admitido, ha obligado al
Sr. Grévy a transigir con su conciencia. Ha pa-
gado con su vida el crimen del asesino de la
calle de Seze, otro asesino cuya cabeza cayó
en la madrugada del 24 a la puerta de la cárcel
de la Roquette, para ofrecerse al estudio de la
ciencia, que se apresuró a hacer nuevos experi-
mentos sobre la prolongacion de la vida en los
miembros inutilizados del guillotinado. De esta
experiencia parece resultar que mientras las
tension muscular y el sentimiento se agan
en breve, conserva por más tiempo su fuer-
za en el sistema nervioso.

Quiero terminar esta carta con una noticia
que será agradable a los amantes de la mú-
sica.

El jueves 23 tuve el gusto de asistir a una de-
liciosa *soirée* musical con que nuestro afamado
compatriota el distinguido paisajista D. Mar-
tin Lico obsequió a lo más florido de la colonia
española y americana.

Se trataba de oír la última produccion del
avanzado maestro D. Felipe Espino, pensio-
nado por el gobierno español en Roma. La
obra es un delicioso poema vocal é instrumen-
tal: se titula *La Festa del Redondor a Venezia*.

Se compone de tres partes: 1.ª, *Preliudio*; 2.ª,
Serenata a la Giudecca; y 3.ª, *L'Alba al Lido*. El
preliudio abunda en delicadas armonias, que
adquieren en la segunda parte un gran co-
lor local por la fiel interpretacion que en ella se
hace de las canciones populares de Venecia, y
en la tercera y última parte se traduce un pro-
fundo conocimiento de instrumentacion, que
admiró a todos los asistentes.

De su ejecucion estaban encargados artistas
españoles, todos ellos laureados en nuestro
Conservatorio y algunos tambien en el de Pa-
ris. Su autor, el Sr. Espino, al piano; el señor

En seguida se puso a gritar con toda la fuerza
de sus pulmones.

— ¡Al ladrón!... ¡al ladrón!... ¡detenedle!... ¡al
ladrón!...

Luego lanzándose a la chimenea agitó los cor-
dones de dos campanillas con furibunda impetu-
sidad, sin disminuir sus gritos que resonaban
en toda la casa como si fueran veinte los que gri-
tasen.

— Señor baron, — murmuró Gontran, que sentia
perder la razon, — señor baron, ¿qué haceis?

— ¡Lo que hago! — repitió el baron, — apues no
lo veis? Abro las ventanas, rompo los cristales, y
grito: ¡al ladrón!

— ¡Tened piedad de mí! — balbuceó el desgra-
ciado joven, convencido de que Mr. de Polart queria
entregarle a la justicia; — ¡tened piedad de mí! —
repetía arrodillado, casi llorando.

— ¡Por qué piedad? ¡No os entiendo, a fé mía!

— ¡En nombre del cielo, no me perdais! Os lo
suplico de rodillas!

— ¡Perderos! ¡Y quién diablo piensa en perde-
ros! — exclamó Polart riéndose siempre ¡En ver-
dad, querido vizconde, creo que habeis perdido la
cabeza!

— ¡Por entonces... ¿qué vais a hacer?

— Una cosa grave y divertida a la vez, segun
ya os he dicho. No tengo tiempo para explicar-
oslo, pero lo vais a ver. ¡Vamos, levantaos y dejad
ese aire consternado! ¡Ya vienen, y si no tomais
vuestro semblante de todos los dias, van a creer,
Dios me perdone, que sois el ladrón!

En efecto, las puertas de la antesala y del salon
se abrieron violentamente, y una veintena de per-
sonas invadieron la pieza.

Eran los criados del hotel, atraidos por las gri-
tos.

— ¿Qué es eso. — preguntaron a la vez. — ¿Qué
pasa? ¿Qué ha sucedido?

XXX.

Desenlace del plan.

Estas preguntas se escaparon, segun hemos di-
cho, de todas las bocas a la vez.

— ¡Hay, señores, — respondió el baron a todos
los que habian entrado allí, — que sin la llegada de
Mr. de Preslés, que acaba de desplegar un ma-
rayiloso valor en una lucha cuerpo a cuerpo con
un audaz bandido, sería ahora victima de un robo
cometido con escucha y fractura.

Gontran escuchaba con estupefaccion fácil de
comprender aquella explicacion tan completa-
mente inesperada de su conducta.

— ¿Qué ha sido del ladrón? — preguntó uno de
los presentes.

— Entró por la ventana y se fué por el mismo
camino. Tal vez se oculte en las dependencias
del hotel. Que registren el tras-patio y que va-
yan a buscar un comisario de policia para que
compruebe la fractura del mueble y vea las de-
claraciones de Mr. de Preslés y las mías.

Dos ó tres criados se lanzaron fuera. Los otros
se disponian a examinar el secreter forzado; pero
Mr. Polart les detuvo con un gestic.

— No hay que tocar a nada, — dijo. — Es esencial
que la justicia, al llegar al teatro del crimen, ha-
llé las cosas en el mismo estado en que el ladrón
las ha dejado.

La voluntad expresada por el baron era razo-
nable y nadie pensó en trasgredirla.

Gontran, tranquilizado a medias, pero oprimido
por tantas emociones sucesivas, se habia dejado
caer en una butaca.

Al cabo de un poco menos de un cuarto de ho-
ra, se oyó resonar en el patio y en la escalera el
característico ruido de las culatas de los fusiles.

Al mismo tiempo apareció en el salon el co-
misario de policia, acompañado de su secretario y
seguido de una escolta de honor, compuesta de un
caballo y cuatro soldados.

Habian ido a buscar gendarmes; pero la distan-
cia que separaba su cuartel del hotel de la Marina,
no les habia permitido llegar todavía.

El comisario empezó al momento su indaga-
tomas.

— ¿Sois el huésped de este cuarto? — preguntó al
baron de Polart.

— Sí, señor.

— ¿Cuál es el mueble forzado?

— Este.

— ¿Qué encierra?

— Sumas importantes y papeles más importan-
tes aun.

— ¿Han sustraído algo de lo que contenia?

— No, señor, gracias a la oportuna llegada de
mi amigo el señor vizconde de Preslés.

— ¿Quién es ese caballero?

— Soy yo, señor comisario, — respondió Gontran
con débil voz y levantándose con trabajo.

— Referidme los hechos de que habeis sido tes-
tigo.

Gontran, así interpelado, vaciló y fijó una mi-
rada suplicante en M. de Polart.

Este intervino.

— Señor comisario, — dijo, — mi amigo ha luchado
cuerpo a cuerpo con el ladrón. Gracias al cielo no
ha recibido ninguna herida grave, pero la lucha
le ha conmovido algun tanto; lo veis bien claro en
su semblante.

— Es verdad; sin embargo, para instruirme de
los detalles esenciales de este asunto, es indispen-
sable que el señor de Preslés me diga...

— Esos detalles me son perfectamente conoci-
dos, porque me los estaba refiriendo hace un ins-
tante. Si queréis escucharme en su presencia, ha-
blaré por él, y en caso en que incurra en error,
lo enmendará al momento.

El comisario hizo un gesto de asentimiento di-
ciendo al mismo tiempo:

— Hablad, ya os escucho.

— En primer lugar, señor comisario, sabed que
el vizconde de Preslés me habia hecho el honor
de aceptar mi invitacion para un almuerzo que
ofrecí esta mañana a algunos amigos en uno de
los restaurantes de la ciudad. El almuerzo se pro-
longó hasta al anochecer. El vizconde se en-
contró algo molesto, y le aconsejé viniese a mi
casa, mientras yo me despedía de mis con-
vidados.

Salió, pues; llegó al hotel, tomó la llave de mi
cuarto y subió. Llegado a la antesala, creyó oír
un ruido extraño que procedía del salon. Abrió
resultantemente la puerta y se halló en presencia
de un hombre que, en medio de la oscuridad se
ocupaba en forzar el secreter. ¿No es así como
me lo habeis contado, vizconde?

— Sí, — balbuceó Gontran, — exactamente.

El baron continuó:

La mesa ofrecia el aspecto de una ciudad toma-
da al asalto y saqueada por una soldadesca des-
nervada.

Botellas caidas, frascos de licores derramando
su contenido sobre el mantel, yacian al lado de
los platos de postres, revueltos.

En medio de estos restos se veia una gran copa
llena de cigarros.

Un humo espeso llenaba el salon y a mucha
costa podía escapar por las entreabiertas ventan-
as.

Algunos convidados se hallaban en ese estado
de beatitud que es uno de los grados de la embria-
guez. Unos, semejantes a chinos fumadores de
opio, se absorbían en un éxtasis mudo y recosta-
dos en el espaldar de sus sillas, los brazos colgan-
do, el cigarro entre los labios, no pensando en
nada, sino en el bienestar material que sentian,
seguidos con ojos débiles las volutas de azulado
humo que se exhalaban de sus cigarros formando
caprichosas espirales antes de confundirse y des-
vanecerse entre los demás vapores amontonados
en el techo.

Otros, más alborotados, y en los que la escita-
cion del vino desarrollaba con escaso la verbosi-
dad provenzal

Ruiz de Tejada, al violoncelo; los Sres. Gonzalez, Sañudo y la señorita Julia Roger que es una verdadera notabilidad y que improvisó su parte, que estaba encomendada al Sr. Hierro, hoy enfermo, como violines y con el clarinete D. Manuel Gomez, formaron el conjunto más bello que he conocido en la bella producción del maestro Espino. La señora de Puerta Vizcaino cantó muy discretamente la parte que correspondía a los coros, y la escogida concurrencia disfrutó además de la audición de las preciosas variaciones que ejecutó, como fin de fiesta, con el clarinete, el Sr. Gomez, acompañado al piano por la señorita Rey, primer premio del conservatorio de Madrid.

Entre los concurrentes vimos algunos miembros de la legación y del consulado, a los señores Madruga, Luna, Eguzquiza, Alba y otros. Fue una fiesta puramente nacional.—E. Hiraldo de Aosta.

Ayer a las cuatro y media, y después de una penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte la virtuosa señorita doña Pilar Ojeda y Siles, hermana de nuestro querido y particular amigo el secretario del ferrocarril del Mediodía.

Acompañamos a la familia en su justo dolor y la deseamos todo género de consuelos.

El Registro de arte teatral, escrito por nuestro querido amigo y compañero residente en Lérida, D. Carlos de Arroyo Herrera, ha sido premiado con medalla de mérito en la exposición Artístico-Literaria que acaba de celebrarse en esta corte.

Como premio a sus años de servicio, se ha concedido la cruz de caballero de Carlos III al oficial primero del gobierno civil de Oviedo, nuestro querido amigo D. Enrique de Ureña.

Paréceme que el 11 de mayo saldrá para París, Munich y Viena, S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de los marqueses de Nájera y de la condesa de Supperunda. Este viaje tiene por objeto visitar S. A. a su augusto padre, a la princesa doña Paz y a los arquieques Raniero.

Ha triunfado por gran mayoría de votos en la elección del distrito de Arenas de San Pedro (Ávila), el candidato fusionista don Francisco Agustín Silvela, hijo del eminente juriscónsulto D. Manuel.

Anoche a las nueve y media se reunió en el círculo Democrático-monárquico el comité del partido del distrito de Buenavista, con objeto de tratar de la próxima lucha electoral, y de acordar la candidatura que debía votarse por dicho distrito, que es la de coalición.

Cuando los salones estaban literalmente ocupados, llegó al círculo el Sr. Castelar, el cual fue presentado a la reunión por el señor Moret, cediéndole la presidencia, estando el Sr. Moret a su izquierda y el Sr. Anglada a la derecha.

El Sr. Castelar pronunció un notable discurso con motivo de las próximas elecciones, encareciendo en brillantes párrafos la necesidad de votar la candidatura de coalición.

El Sr. Moret pronunció después breves palabras, terminándose la sesión después de haber quedado aprobada por unanimidad la candidatura de coalición, que es la del señor Anglada.

Ha llegado a Sevilla para recoger a su distinguida esposa e hijos, el Sr. D. José Diosdado, ministro plenipotenciario de España en Marruecos. El Sr. Diosdado salió ayer para Cádiz, desde donde se embarcará con su familia para Tánger.

Dice La Correspondencia de Valencia: «Es completamente falso, pues, que se haya hecho detención de militar alguno en este distrito, ni que las tropas estén o hayan estado sobre las armas, ni que se tema cosa alguna. Nuestras celosas y dignas autoridades viven perfectamente tranquilas sin tomar precauciones, que a nada obedecerían, porque nada hay que temer.»

Dirigido por el Sr. Crespo ha empezado a publicarse en Benavente un periódico titulado El Estudio.

La sección Madrid científico estará a cargo de nuestro amigo y compañero Sr. Vincenti.

Han fallecido: En Tortosa, el concejal D. Juan Pastor. En Murcia, D. Julian Roca Garcia. En Cádiz, la señorita doña Ana María Martínez y Canillo.

En Murcia, el comerciante D. Francisco Canillo. En Antequera, la señorita doña Trinidad Guerrero y Delgado.

En Córdoba, el Sr. D. Juan de Dios Polo y Muñoz de Velasco, brigadier de los ejércitos nacionales. En Lérida, la religiosa doña Teresa Font.

En Gijón, D. Juan Alonso Caicoya. En Barcelona, D. Antonio Herrero y Castellot, doña Francisca Vidal de Auge, D. Pablo Camprubi y Abril y el doctor en medicina, D. Miguel Sanz y Laval.

En virtud de que se ha estraviado un paquete que contenía los billetes núms. 2731 al 2755 de alhajas, cuyo producto se aplicará a las obras de la catedral de Madrid, la junta de señoras ha declarado dichos billetes nulos y de ningún valor.

El rosario de la Aurora fué suspendido el domingo por orden de la autoridad de Valencia.

Se formaron grandes grupos alrededor de la iglesia de la Encarnación y hubo algún desorden, resultando heridos de gravedad, el estudiante de medicina Sr. Cortés Zaera y otros leales, también estudiantes, los señores Moltó y Reig y García Repulez.

La Audiencia de Castellón ha condenado a Serafín Castillo, de Villafames, a la última pena por el asesinato cometido en el término de aquella villa.

El recurso de casación ha sido interpuesto. El tribunal sentenciador no aprueba en su sentencia el dictamen pericial que supone imbecil a dicho procesado.

En Valencia se trata de construir una valiosa corona de oro para la imagen de la Virgen de los Desamparados, que sirva de recuerdo de la declaración canónica del patronato que el soberano pontífice acaba de otorgar por bula apostólica.

En Castellón ha empezado a construirse una plaza de toros.

En la fábrica de tabacos de Valencia se establecerán en breve las máquinas para la confección de cigarrillos mecánicos.

Diez son las máquinas objeto; seis de un sistema y las otras pertenecientes a otros varios. Podrán confeccionarse en un día 100000 kilos de cigarrillos.

También se ha pedido una máquina para picar tabaco a la holandesa ó en hebra, con destino a cigarrillos engomados y sin cierre en las puntas, imitación de los franceses ó argelinos, y un aparato torre para secar el tabaco a vapor.

La suscripción nacional ascendía ayer a la suma de 4.975686 pesetas.

Debiéndose celebrar en los meses de junio y setiembre del presente año exámenes para el ingreso en la escuela especial de Ingenieros de minas, quedan abiertos desde el 1.º al 31 de mayo próximo y desde el 1.º al 31 de agosto, en la secretaría del establecimiento los plazos para la admisión de solicitudes, todos los días no feriados de doce de la mañana a cinco de la tarde.

Como algún periódico haya desfigurado el espíritu y la tendencia de la última rectificación del señor ministro de Ultramar, replicando al Sr. Portuondo, vamos a transcribir íntegramente sus palabras, inspiradas en el sentido más conservador y favorable que puede desearse, sobre el mantenimiento del orden público actual existente en Cuba: «Refiriéndose el Sr. Portuondo a un discurso importantísimo pronunciado por el señor presidente del Consejo de Ministros en una sesión

célebre, ha dicho que el Sr. Cánovas del Castillo aceptó la doctrina del Sr. Labra y casi, casi saludó la enseñanza autonómica. Eso no es exacto. El Sr. Cánovas del Castillo opuso una excepción perentoria al Sr. Labra, diciendo que su teoría no estaba dentro de la realidad nacional. Lo que hay es, que el señor presidente del Consejo de Ministros llegó a la discusión en el momento del resumen, no oprimiendo el debate; y si se refirió al Sr. Labra fue por los términos de su discurso: es a saber, por su forma literaria y por su desarrollo dentro de la integridad de la patria. En cuanto al fondo de la cuestión, lo único que yo puedo adelantar es que la doctrina del Sr. Portuondo es una bella doctrina, pero una doctrina peligrosa. Podrá llegar quizás el día en que suene en el reloj de los tiempos la hora de su planteamiento, por más que no alcance a preverla. Ese tiempo no ha llegado, Non est tempus.»

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias acerca de los festejos más importantes que se celebrarán en aquella localidad durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo próximo, en conmemoración de San Anastasio, patrono de dicha ciudad: «Un repique general de campanas y una grandiosa tronada anunciarán al vecindario la inauguración de las fiestas, recorriendo las calles, precedidos de la banda popular, los gigantes, enanos, timbales, dulzinas y tamboriles en la ramba de Fernando, plaza de los Cuarteles y Campo de Marte. A las seis de la mañana del 11, gran diana por varias músicas y disparo de morteretes. En la santa iglesia catedral se verificarán los divinos oficios, con asistencia del Ayuntamiento, autoridades y corporaciones. El predicador de S. M., D. Florencio Pardiell, está encargado del panegírico, oficiando el obispo de la diócesis. En la tarde del mismo día se celebrará la tradicional y solemne procesión a recorrer las principales calles, llevando el pendón principal el escelsísimo señor gobernador militar, D. Alejandro Picazo. Los fuegos artificiales y el combate naval en el río Segre corren a cargo del reputado pirotécnico D. Barcelona D. Ramon Saura.

El 12, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en el salón central de los Campos Eliseos una solemne misa de campaña, asistiendo todas las fuerzas de la guarnición. A las ocho de la noche de aquel día, sorprendente exhibición al aire libre de los cuadros periscopio-animados en un aparato de cien metros de estension, representando paisajes, monumentos notables, adelantos científicos y escenas cómicas. Este espectáculo, completamente nuevo, así como la fuente maravillosa y los globos grotescos, están a cargo de la sociedad española de festejos públicos, establecida en Valladolid.

El día 13 se celebrará sesión pública en honor del insigne patrio leridano, el Sr. D. Diego Joaquín Ballester. A las cinco de la tarde, asistiendo el Sr. gobernador, el Sr. capitán Ruiz Budoy, la asociación excursionista Flerdanasa celebrará su sesión inaugural en el teatro de los Campos Eliseos; y como término de las fiestas se verificará una brillante retreta por las banderas militares y de la localidad, estrenándose una monumental farola, construida expresamente por el inteligente aficionado Sr. Valero.

Los forasteros podrán visitar el magnífico establecimiento de arboricultura y flores, propiedad del Sr. Vidal; la catedral antigua, que tantas riquezas atesora, y los museos de Arqueología e Historia.

Durante las fiestas actuará en el teatro de verano una compañía dramática, bajo la dirección del distinguido primer actor Sr. Aparicio, con un numeroso cuerpo de baile.

Las empresas de ferrocarriles del Norte y Tarragona establecen rebaja de precios.—ARROYO.

Los reyes han paseado esta tarde povero Retiro en carruaje descubierto.

Segun telegramas de Londres, han regresado a aquella capital de su expedición a Irlanda, los príncipes de Gales.

Ha quedado satisfactoriamente terminado el lance personal pendiente entre el redactor del Resumen, Sr. Suarez de Figueroa (don Adolfo) y el autor de una novela recientemente publicada.

El señor ministro de Estado ha asistido hoy a su despacho, restablecido de su indisposición, y ha conferenciado detenidamente con los ministros de Alemania y de Inglaterra.

El Sr. Castelar irá a Valencia en junio próximo a dirimir las contiendas que separan a los posibilistas valencianos.

Es posible que el alto cargo que desempeña en Palacio el ilustre general Echague, le impida tomar parte en los trabajos de la comisión sobre reservas de oficiales.

En los círculos diplomáticos no se ha recibido hoy ningún telegrama que anuncie la inminencia de la guerra anglo-rusa.

Ha sido agradecida por sus obras literarias con un premio honorífico en la actual exposición de la sociedad de Escritores y Artistas, la distinguida escritora y colaboradora nuestra, doña Julia Codorniu.

La Alianza Aragonesa, en su número de anteaño, recitifica la noticia que publicó el viernes último en una carta de su corresponsal de esta corte refiriéndose a trabajos revolucionarios y a reuniones sobre compromisos contraídos por los regimientos de infantería de Galicia y Gerona.

Manifiesta el colega «que los coronales de ambos ejércitos como principales guardadores del honor de los mismos y a nombre además de los jefes y oficiales y todos sus individuos, hacen constar públicamente y del modo más solemne, que protestan indignados contra semejante aseveración, y que aun cuando es escusado hacer declaraciones que están siempre dentro del honor y de los deberes militares, hacen constar que en los regimientos que ellos mandan, ni ha existido, existe ni existirá jamás inteligencia con persona alguna que trate de alterar el orden, pues su oficialidad no tiene más fama que el honor, ni otra inteligencia que el exacto cumplimiento de la ordenanza que marca bien claramente el camino del deber y de la dignidad a los oficiales pundonorosos ni olvidarán nunca el juramento de fidelidad al rey, su único caudillo en cuya defensa se hallan dispuestos a sacrificar su vida.»

Por su cuenta dice luego la Alianza Aragonesa, que le consta el celo y la lealtad que caracterizan a los coronales de los cuerpos acadridos, así como la disciplina de su pundonorosa oficialidad, y que una inadverfencia y un error que el colega deplora fueron la causa de que se publicase aquella noticia, puesto que jamás puede ser su ánimo «contribuir a que la calumnia pueda cebarse en personas honradas que tienen probado sobradamente su respeto a la ordenanza militar y su amor a la más severa disciplina.»

Anoche se estrenó con un éxito verdaderamente extraordinario, en el teatro de la Alhambra, una comedia en tres actos original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Antonio Sanchez Perez, titulada Todo el mundo.

El público, que era tan numeroso como distinguido, saboreó las innumerables bellezas de la obra, llamando a su autor repetidas veces al palco escénico al final de los actos segundo y tercero.

En la última producción del popular escritor está presentado el asunto sin la menor violencia, con claridad suma y vestido de una prosa castiza y correcta que el público celebró en muchas ocasiones.

La ejecución fué tan esmerada como exigía la belleza de la comedia, sobresaliendo la señora Tubau de Palencia y los Sres. Catalina, Guerra, Balaguer y Altarriba.

La obra, que dará muchas entradas, marca al Sr. Sanchez Perez un puesto brillantísimo en la literatura dramática.

Las depresiones que han aboradado el continente y cuyos centros persisten en el golfo de Génova y en las costas del Oeste de la república vecina, mantienen el régimen tempestuoso y vario que se observa en toda la Europa Septentrional. La columna barométrica se mantiene por bajo de los 760 milímetros en la región mediterránea y en las comarcas del Oeste y Sudoeste de Europa, las presiones, aunque algo más elevadas, son también inferiores a la normal.

La temperatura es también bastante débil, merced a la fuerza de los vientos que soplan del segundo y cuarto cuadrante.

En nuestra Península, las presiones extremas son 758 milímetros (Oviedo) y 765 (Valladolid). El cielo se mantiene nuboso y las lluvias persisten en Avila, Coruña, Guadalupe, Leon, Oviedo, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo y Zaragoza.

La temperatura oscila entre 18° (Alicante)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

No tuvo, pues, dificultad en entregarle la llave y la palmatoria con la vela. Gontran empezó a subir la escalera con toda calma. Podía subir rápidamente, pero le convenia no precipitarse y conservar su paso habitual. Tocaba al momento de realizar el proyecto que había concebido, y cuyo éxito le parecía asegurado. Una violenta emoción se apoderó de él, y aumentaba el número y la violencia de los latidos de su corazón. Con grandísimo sobre sí subió, pues, uno a uno los escalones. Por instantes le parecía oír los pasos de alguno detrás de él; se volvía y no descubría nada; la escalera estaba desierta. En fin, llegó a la puerta del cuarto del barón; a duras penas pudo introducir la llave en la cerradura, porque un temblor convulsivo agitaba su mano. La puerta se abrió. Gontran pasó el umbral, diciéndose a sí mismo: «¡Estoy salvado!»

XXIX. Resultado de la idea.

Creemos haber explicado en uno de los precedentes capítulos que la habitación del barón se componía de tres piezas, una antecámara, un salón y una alcoba. Gontran había penetrado en la antecámara. Involuntariamente el joven empleó una rapidez tan grande al cerrar la puerta, que la violencia del aire apagó la bujía, encontrándose el joven en una semi-obscuridad. Decimos semi-obscuridad, porque la claridad del gas de los faroles del patio, a cada lado de la escalinata, llegaba hasta las piezas del primer piso y combatía débilmente la oscuridad. Además, Gontran, como todos los fumadores, llevaba siempre su provision de cerillas en una elegante fosforera de platino. La primera cerilla no ardió. En el momento en que iba a encender la segunda, se detuvo temblando, herizado los cabellos y humedecida la frente por un sudor frío. Le parecía no estar solo. Acababa de oír a su lado, a dos pasos apenas un estruendo ruido, una especie de martilleo continuo y monótono. Prestó el oído con atención. El ruido continuaba siempre el mismo; le parecía que se acercaba y aceleraba cada vez más. ¿De dónde provenia, y quién se encontraba allí, tan cerca, invisible y presente? Porque Gontran no podía dudar; la antecámara estaba vacía. De pronto una extraña sonrisa crispó los labios del joven; acababa de reconocer la naturaleza y origen de aquel ruido. ¡Era el de su propio corazón!

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 29 DE ABRIL

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunicados siguientes TELEGRAMAS: París, 29. Apertura de la Bolsa de hoy: a por 100 esteror español, 56 3/4. Despues, 56 1/2. Londres, 29. El Standard dice hoy que tiene motivos para creer que los rusos se han apoderado de Murchak al Sur de Pevdieh a la orilla del río Murchak.

Esta pieza tenía cuatro ventanas; dos se abrían sobre el patio principal; las otras dos sobre un traspatio en el que se hallaban las caballerizas y la cochera.

Un espacio de cuarenta pies le separaba del tejado un poco inclinado de un cobertizo que también dependía de la casa.

El salón estaba amueblado y decorado con ese lujo vulgar y ridículo que se encuentra en los hoteles de Francia, Europa y el mundo entero, parecidos todos en el interior. Quien ve uno los ve todos. Se tomarian por pruebas fotográficas de un cliché original.

Describiremos las seis butacas y el sofá de palisandro cubiertos de damasco de seda encarnada, las cortinas parecidas a los muebles, la mesa redonda, con su tapete de terciopelo con franjas, el reloj dorado, los cuadros de veinticinco francos enmarcados de cincuenta escudos?

¿Para qué? Un solo de los objetos que guarnecian el salón debía llamar nuestra atención, lo mismo que atrajo la de Gontran.

Era el secreter colocado entre las dos ventanas que daban al traspatio. Nuestros lectores recordarán haber visto al barón de Polart encerrar en el secreter, con un cuidado religioso, el bono de los quinientos francos metamorfoseado en uno de cincuenta mil por la habilidad del vizconde.

Gontran se decía que sin duda este documento se hallaba siempre allí, y nada era más verosímil. El joven se acercó al mueble que encerraba la prueba irrecusable de su crimen.

Sacó el puñal veneciano que había tomado de su panoplia, y se preparó a forzar la cerradura con aquel instrumento.

Este trabajo era tanto más difícil y tanto más penoso, cuanto que Gontran debía, sobre todo, evitar producir el menor ruido al practicarlo.

En menos de algunos segundos comprendió que su puñal no podría reemplazar esas garras con que los ladrones de profesión violentan las cerraduras más complicadas, y que han bautizado con el nombre de ruisñores, cuya etimología ignoramos.

Después de algunos esfuerzos infructuosos, Gontran debió confesarse a sí mismo que obrando de aquella manera no llegaría a obtener nada, y que el acero se rompería sin resultado alguno.

Cambió de sistema y trató de introducir entre el paletón y la armella la hoja del puñal, y usar de ella como palanca.

Tampoco esto le salió bien. Mucho desanimado, y, sin embargo, no considerando vencido, atacó el batiente del secreter, levantando poco a poco la madera alrededor de la cerradura, esperando que no tardaría así en desmenuzarse por completo.

LOS AMORES DE PROVINCIA.

«Esta pieza tenía cuatro ventanas; dos se abrían sobre el patio principal; las otras dos sobre un traspatio en el que se hallaban las caballerizas y la cochera.»

«Un espacio de cuarenta pies le separaba del tejado un poco inclinado de un cobertizo que también dependía de la casa.»

«El salón estaba amueblado y decorado con ese lujo vulgar y ridículo que se encuentra en los hoteles de Francia, Europa y el mundo entero, parecidos todos en el interior. Quien ve uno los ve todos. Se tomarian por pruebas fotográficas de un cliché original.»

«Describiremos las seis butacas y el sofá de palisandro cubiertos de damasco de seda encarnada, las cortinas parecidas a los muebles, la mesa redonda, con su tapete de terciopelo con franjas, el reloj dorado, los cuadros de veinticinco francos enmarcados de cincuenta escudos?»

«¿Para qué? Un solo de los objetos que guarnecian el salón debía llamar nuestra atención, lo mismo que atrajo la de Gontran.»

«Era el secreter colocado entre las dos ventanas que daban al traspatio.»

«Nuestros lectores recordarán haber visto al barón de Polart encerrar en el secreter, con un cuidado religioso, el bono de los quinientos francos metamorfoseado en uno de cincuenta mil por la habilidad del vizconde.»

«Gontran se decía que sin duda este documento se hallaba siempre allí, y nada era más verosímil. El joven se acercó al mueble que encerraba la prueba irrecusable de su crimen.»

«Sacó el puñal veneciano que había tomado de su panoplia, y se preparó a forzar la cerradura con aquel instrumento.»

«Este trabajo era tanto más difícil y tanto más penoso, cuanto que Gontran debía, sobre todo, evitar producir el menor ruido al practicarlo.»

«En menos de algunos segundos comprendió que su puñal no podría reemplazar esas garras con que los ladrones de profesión violentan las cerraduras más complicadas, y que han bautizado con el nombre de ruisñores, cuya etimología ignoramos.»

«Después de algunos esfuerzos infructuosos, Gontran debió confesarse a sí mismo que obrando de aquella manera no llegaría a obtener nada, y que el acero se rompería sin resultado alguno.»

«Cambió de sistema y trató de introducir entre el paletón y la armella la hoja del puñal, y usar de ella como palanca.»

«Tampoco esto le salió bien. Mucho desanimado, y, sin embargo, no considerando vencido, atacó el batiente del secreter, levantando poco a poco la madera alrededor de la cerradura, esperando que no tardaría así en desmenuzarse por completo.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Buenas noches! ¿No quieres jugar? No. ¿Cómo? ¡Déjame en paz! Y dió media vuelta.»

«Dejarlo, dijeron los otros, está borracho como un tudesco. Continuemos sin él. La partida continuó.»

«Llegó la hora indecisa, que no es ni el día ni la noche. Una oscuridad trasparente descendía del cielo, y la brisa de la tarde refrescaba las secas arenas de Provenza.»

«Ninguno de los jugadores pensaban aprovecharse de aquella hermosa noche para ir al muelle a respirar los perfumes vivificantes de la brisa marina que viene con el crepusculo.»

«M. Polart mandó traer luces. Algunos se aprovecharon de aquel instante de entreacto para salir del Salon durante dos ó tres minutos.»

«Gontran se alzó del divan que le servía de asiento, estendió el brazo, bostezó con energía varias veces y concluyó con ponerse de pie.»

«Con vacilante paso se dirigió a la puerta, a la que llegó con gran trabajo.»

«¡Vizconde, le dijo uno, cuidado con caer! ¡Caer! replicó Gontran con la irascibilidad aeroviosa del que nose percibe de su embriaguez; ¡tomo eso por un insulto!... ¡Espero vuestros testigos... estoy más firme que vos!»

«Al decir estas palabras el vizconde abrió la puerta y la cerró violentamente tras de sí.»

«Una vez en la antecámara, cogió el primer sombrero que le vino a mano, se lo puso, y bajó la escalera, sosteniéndose en la rampa y pareciendo más trastornado que nunca.»

«Loustalot le vió pasar, le saludó respetuosamente y formuló en manera de aparte, esta reflexión filosófica: «¡Si fuese un pobre diablo el que saliese dirian que es un borracho, pero como es el vizconde de Presles, nadie dirá una palabra! ¡A fé de Loustalot, qué poca justicia hay en este mundo!»

«Gontran salió del restaurant, y siguió la calle lando traspiés.»

«Al cabo de cien pasos, en los que empleó como cinco minutos, encontró una segunda calle, cortando la primera en ángulo recto.»

«Apeas dobló la esquina, se obró en él un cambio súbito y prodigioso. Su vacilante marcha se hizo firme y asegurada, sus piernas recobraron todo su vigor y su elasticidad.»

5 (Valladolid), encontrándose las más bajas al centro donde los vientos dominantes soplan del cuarto cuadrante.

Mar agitada en la costa cantábrica. La lluvia caída en Madrid durante las últimas 24 horas, ha sido de 2,6 milímetros. Temperatura máxima en Madrid, 14; mínima, 8.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro a los siguientes jefes y oficiales de infantería: Tenientes coroneles: D. Pablo Lucas, don Manuel Espósito y D. Juan Guillen. Comandantes: D. José Meseguer y D. Juan Imenez.

Capitán: D. Ramon Falcon. Se ha dispuesto que los coroneles de las reservas de caballería, D. Francisco Jimenez, de la 14, y D. Antonio Cordon, de la 13, sean trasladados a los números 9 y 21 respectivamente, y que los de la misma graduación, D. Antonio Sanchez, de Saturnino Andrade, D. Ramon Colchero y D. Leoncio de la Portilla, que se hallan en situación de reemplazo, sean colocados en las reservas números 14, 15 y 20 respectivamente.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de caballería, D. Joaquin Barredo. Ha sido destinado de profesor a la Academia de Artillería el capitán del cuerpo don Ramon Lorente. Ha sido ascendido a teniente coronel de caballería el comandante D. José Arjona y Medina.

La Correspondencia Militar ha dicho que faltaban cuatrocientos mil pesetas para llevar a cabo el proyecto de reorganización del arma de caballería. No es cierto; sobran más de cinco mil pesetas en los presupuestos del actual ejercicio, sin que se haya disminuido el número de hombres ni de caballos en los regimientos.

El Imparcial pretende ayer rectificar una noticia que publicamos días pasados en la que asegurábamos que solamente los quintos del reemplazo de 1883 eran los designados para ir a sus casas con licencia ilimitada.

No ha estado afortunado el colega en la rectificación, pues que con arreglo a la actual ley de reemplazos, que no es obra del general señor Quesada, al ingresar en caja los reclutas solo pueden ser llamados a los cuerpos en número igual a las bajas que estos tienen más 28000 hombres durante el periodo de instrucción, pasado el cual han de marcharse con licencia ilimitada todos los que excedan de 404 plazas asignadas en presupuesto a cada batallón de infantería y su equivalente en las demás armas.

Respecto de los que sin ingresar en las cajas fíjese bien el colega en la actual ley de reemplazos y allí encontrará previsto el caso, así como la forma en que han de ser llamados los reclutas sucesivamente al servicio activo. No se impacientemente pues, el Imparcial, respecto a la que digimos del acuerdo tomado por los ministros de la Gobernación y de la Guerra, pues pronto ha de ver el colega el fruto de estas conferencias en el proyecto de ley que ya tienen redactado y que subsana los muchos defectos y excesivos gastos que ocasiona la actual ley de reclutamiento y reemplazo para el ejército.

Los periódicos dedicados al estudio de las cuestiones de hacienda, se ocupan hoy del discurso pronunciado por el Sr. Gamazo en la sesión de ayer en el Congreso, apoyando su enmienda al proyecto de consumos para que se permita a los Ayuntamientos ser propietarios en los arrendamientos, dispensándoseles de fianza. Sin distinción de matiz político, los periódicos todos elogian el discurso del Sr. Gamazo.

En el Congreso ha continuado hoy la discusión de los presupuestos, después de aprobarse el proyecto de ley sobre adjudicación de destinos a los sargentos. En el salón de conferencias no ha ocurrido nada de particular, continuando los comentarios sobre la cuestión electoral.

Ha merecido general aplauso entre la pública opinión, las frases económicas que anoche tributo el Sr. Castelar al jefe de la agrupación democrática monárquica Sr. Moret. El gran tribuno de la democracia reconoció que el Sr. Moret había sido el primero en trabajar desde las alturas del poder por la humanitaria idea de la abolición de la esclavitud.

La rifa de alhajas donadas por S. M. la reina doña Isabel II, con destino a la construcción del templo de la Almudena, autorizada por real orden y anunciada para el día 4 de marzo, no se prorogó a instancia de la junta, por otra real orden de 12 de enero, solicitada en razón a las catástrofes producidas por los terremotos de Andalucía, y habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión, ha sido autorizada de nuevo para verificarse con el sorteo de la Lotería Nacional que tendrá lugar el día 7 de julio próximo, según orden de la dirección general de Rentas Estancadas, publicada en la Gaceta de Madrid de 11 del corriente; debiendo advertirse que los billetes remitidos para el sorteo de 4 de marzo son valederos para el día 7 de julio.

Bajo la presidencia del director general de Administración militar se reunió ayer en su despacho la junta de suministros militares de Madrid.

Se aprobó la cuenta por fin de marzo último, que arroja un consumo de 383557 kilogramos de pan, 481504 pesetas de venta de víveres, 18640 kilogramos de carne y 11500 litros de leche, quedando un remanente de 12646 pesetas en el fondo de recargo, y habiendo producido dos oficiales una economía de 148831 pesetas. La junta aprobó las tarifas de precios para el próximo mes de mayo, y ordenó la impresión de los catálogos, haciendo notables rebajas en muchos artículos, y dispuso que el servicio de comestibles a domicilio se hiciera sin recargo alguno, suprimiendo lo que antes se abonaba por él.

El jefe del servicio presentó varios periódicos de anuncios que combaten la asociación, y se acordó no contestar, puesto que nada exacto ni importante espresan, y se logra el objeto propuesto con la competencia establecida y que beneficia tan notablemente a las clases civiles como a las militares, que obtienen los artículos de primera necesidad y consumo con gran economía sobre los precios que existían antes de esta competencia. Se dictaron reglas económicas para mayo próximo, aprobaron nóminas del personal civil de pago empleado en los servicios, y se aprobó la tarifa de precios para suministro de los cuerpos a tipo fijo todo el año, disponiendo se imprima y circule.

En las cuentas por fin de marzo hemos visto que el consumo de algunos artículos en las espedientarias militares ha tomado gran desarrollo. Como de cada artículo se forma una cuenta de entradas y salidas, hemos tomado algunos datos del consumo de los principales artículos, que arrojan el siguiente resultado: Aceite, 60500 litros; arroz, 38071 kilos; bacalao, 22110 kilos; velas, 15030 paquetes; bacias de conservas, 25600; cerillas, 1746 paquetes; garbanzos, 18012 kilos; chocolate, 20169 kilos; huevos, 2900 docenas; patatas, 88314 kilos; sal, 22310 kilos; tocino, 12040 kilos; botellas de vino, 28163.

El viernes 1.º de mayo se reunió en el Ayuntamiento...

tamiento la junta municipal, con objeto de aprobar varias trasferencias de crédito, suministro de piedra partida para las vías del ensanche y unas permutas de terreno.

Mañana a las dos se verificará en la plaza de Toros la becerrada que no pudo efectuarse el jueves pasado en la de Valdecaas. Se harán becerros de desecho de fienda de la acreditada ganadería de D. Antonio Fernandez de Heredia, estando encargados de lidiarlos varios distinguidos aficionados de esta capital.

El buen reparto que se ha hecho de los billetes, hace suponer que la concurrencia será tan numerosa como distinguida.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro. Se leyeron doce dictámenes relativos a carreteras.

Se tomaron en consideración dos proposiciones de ley del Sr. Villanueva y Cañedo, una relativa a un ferro-carril, que partiendo de la línea férrea de Mérida a Sevilla termine en la frontera de Portugal, y la otra referente a la carretera del puer de Santo Domingo a Villanueva del Fresno.

El Sr. LOPEZ (D. Matías) preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si había comunicado a los jueces municipales de Madrid un orden reservado para que no se faciliten documentos relacionados con las próximas elecciones.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no ha dictado orden alguna ni reservada ni pública, que tienda a coartar la libertad electoral.

El Sr. LOPEZ (D. Matías) replicó que no esperaba menos de S. S., tan amigo del exacto cumplimiento de las leyes, y que tiene más puntos de liberalismo que sus compañeros. Sin duda, dijo, la recomendación se habrá hecho por algún otro centro.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó haciendo protestas de que el gobierno cumplirá siempre con lo que previenen las leyes y reglamentos.

El Sr. LOPEZ dió gracias al ministro por sus declaraciones.

El Sr. ALAU: Guarde S. S. las gracias para después de las elecciones (Risas).

El Sr. ALFONZO pidió al ministro de la Guerra una relación de los oficiales generales que desempeñan sus destinos desde hace más de seis años.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en su conocimiento.

Orden del día. Sin debate se aprobaron los proyectos de ley relativos a las carreteras de Ambascuatas a Polop y de Oviedo a Pola de Lena.

Continuación del debate sobre el Código civil.

Se aprobó la base 21.

El Sr. FABIE hizo observaciones a la base 22, que determina que nada podrá pactarse dentro de la sociedad conyugal que se contrario a las leyes, a las costumbres ó deprevisio para los individuos de la familia.

El orador dijo que era preciso robustecer el principio de autoridad marital, y se extendió en largas consideraciones sobre la misión de la mujer en la familia y en el desenvolvimiento humano.

El Sr. GUTIERREZ defendió el dictamen y después de rectificar ambos oradores, quedó aprobada la base 22, y sin discusión la 23, 24 y 25.

La comisión aceptó dos enmiendas presentadas a la base 26 por los Sres. Mosquera y Ulloa; la primera declarando redimibles los censos enfiteuticos, foros, subforos y los demás gravámenes perpetuos de igual naturaleza, y la segunda, análoga a la anterior, y quedó retirada la base para ser redactada de nuevo.

El Sr. FABIE pidió que la lesión continúe siendo causa de rescisión en los contratos de compra-venta.

El Sr. GUTIERREZ contestó brevemente. La comisión aceptó también una adición del señor marqués de Seoane a la base 27, que dice así: Las variaciones que perjudiquen derechos adquiridos no tendrán efecto retroactivo.

Se aprobó la base 27 y última del proyecto y la 26 nuevamente redactada. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dió gracias a los oradores que habían intervenido en la discusión y contribuido a que el proyecto saliese del Senado con más autoridad y prestigio, merced a sus observaciones.

El Sr. COLMEIRO justificó el proceder de la comisión en el curso de los debates. El señor marqués de SEOANE dió gracias al ministro de Gracia y Justicia por algunas frases lisonjeras que le dirigió.

El Sr. PRESIDENTE levantó la sesión a las cuatro menos cuarto, por no hallarse presente la comisión que ha entendido en el proyecto de ley sobre creación de una alhóndiga cuyo articulado se discutirá mañana. La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

La cámara presentaba el solitario aspecto de las tardes anteriores. Se reanudo la discusión sobre el dictamen al proyecto sobre provisiones de destinos civiles a los sargentos, después de aprobarse el proyecto autorizando el uso de la tracción por vapor en el tranvía de Las Palmas al Puerto de la Luz (Canarias).

El Sr. BUGALLAL (D. Benigno) rectificó, reproduciendo sus opiniones acerca de la inconveniencia del proyecto, é insistió en que el ejército alemán se compone de individuos en su mayoría reenganchados, y que nadie se queja allí de la inmovilidad de las escalas; pero sucede que en Alemania, como el servicio es obligatorio, el soldado comienza a servir a los 17 años y termina a los 42, y algunos de estos llegan en sus ascensos máximos a oficiales.

Repitió que el gobierno no tienen que apelar a medios extremos para calmar las inquietudes de las clases del ejército. El señor CÁNOVAS DEL CASTILLO (D. Máximo) rectificó declarando que en interés de todos los partidos está en amparar a las clases militares, sea cual fuere su graduación, y que por sus años de servicio deben retirarse de las diarias penalidades que ofrece la milicia.

Con respecto al tiempo que sirven los militares en los ejércitos de otros países, resultó, dijo el orador, que solamente en Alemania sirven 25 años, en Italia permanecen en las filas poco tiempo, en Portugal 12 años, y en España 8. En todas las naciones retienen a las clases militares todo ese tiempo que, a juicio del señor Bugallal, deben permanecer para formar un ejército aguerrido y experimentado. Quedó aprobado el art. 1.º

El Sr. AZCARRAGA combatió el 2.º que defendió el Sr. Salcedo.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA retiró su enmienda al art. 4.º, en vista de que la comisión aceptaba otra del Sr. Bugallal, más estensa que la suya. La enmienda se refiere a que se conceda a los sargentos de infantería de marina los mismos derechos y beneficios que a los del ejército. Una vez en el uso de la palabra, combatió el artículo, censurando que se pidan destinos civiles para los sargentos, cuando no se les da los que existen en los ministerios de Guerra y Marina.

El señor ministro de la GUERRA dijo que esos destinos a los hombres civiles se

concedían en virtud de una ley, que declaró derogaría de buen grado.

El señor general REINA, presidente del consejo de Redenciones, manifestó que votaría un proyecto de ley encaminado a que todos los destinos de las dependencias militares se proveyesen en sargentos; y por lo que a él respecta; añadió, que habiendo vacado una plaza en el consejo, la cubrió con un sargento que se le presentó de uniforme, sin recomendación ninguna, a pesar de las mi recomendaciones que se le hicieron.

Fueron aprobados los demás artículos del proyecto después de las observaciones que hizo a uno de ellos el Sr. Batista, y se haber admitido su primera parte de la mencionada adición del Sr. Bugallal.

Aprobado el proyecto, se suspendió la sesión para que el Congreso se reuniese en sesiones.

A las cuatro y cuarto se reanudo la sesión, poniéndose a discusión el proyecto de contribución sobre inmuebles, cultivo y ganadería.

El Sr. SANCHEZ ARJONA consumió el primer turno en contra, en un discurso que no oímos por estar colocado el orador de espaldas a la tribuna, pero que debió ser notable a juzgar por el interés con que le escuchó la Cámara.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVEDE (D. Pedro) le contestó defendiendo la necesidad de mantener el tipo con arreglo, al cual tributa la contribución territorial.

Justificó la necesidad de aumentar a la contribución territorial el tipo equivalente al impuesto de la sal, cuya recaudación, sobre ser muy difícil, era muy deficiente; demostró que el Estado no puede estar a merced del resultado de las cosechas, pues la garantía de la contribución está en la tierra, en la propiedad no en la renta; y negó que se perjudicase hoy a los colonos con el recargo en concepto de sal, porque la proporcionalidad con que se ha establecido es justa.

Pedia el Sr. Sanchez Arjona que se suprimiera el impuesto que grava al ganado de labor, en beneficio de la agricultura, pero el Sr. Villaverde demostró que el Estado no podía desprenderse de ese ingreso, que quizás se aminore andando el tiempo.

Con respecto a la reducción de la contribución al tipo único de 16 por 100, hizo algunos argumentos a fin de demostrar la imposibilidad de que por ahora se llegue a lo que quizá en plazo no lejano se realice.

Creo que ningún cuerpo puede llevar a cabo el catastro, si él ha de ser base del reparto de la contribución, como el instituto geográfico que tan excelentes resultados ha dado.

Los Sres. Sanchez Arjona y Fernandez Villaverde rectificaron.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER consumió el segundo turno en contra comenzando por manifestar que acude al debate exento de toda pasión política é inspirado tan solo en el bien del país como lo exige la naturaleza del asunto.

Entiende que debe caminar paulatinamente a los ideales de la ciencia económica, y juzga que con arreglo a sus principios es preferente el sistema de cuota, siquiera reconozca que ofrece inconvenientes en la práctica, natural consecuencia de lo delicado de las operaciones que exige.

Se estendiendo en consideraciones históricas relativas al sistema de repartimientos de la contribución territorial, comentando las legislaciones de 1840-45, 68, 73-75 y 81.

Condena el sistema de repartimiento por que no ha dado en la práctica el resultado que de él se prometían sus partidarios, y omite con relación a sus antecedentes estadísticas observaciones.

La sesión se levantó a las siete, estando en el uso de la palabra el Sr. Puigserver.

Noticias de Marina:

Ha sido nombrados: comandante principal de marina de Puerto Rico, D. Mariano Balbani; jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, D. Federico Martínez; mayor general de dicho departamento, D. Juan Nepomuceno Flores; comandante de la fragata Garona, D. José Marzal; comandante de la provincia marítima de la Habana y capitán del puerto, D. Rafael de Aragón. Se ha dispuesto que el contralmirante D. Demetrio Castro Montenegro, pase a la situación de reserva y cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Ferrol.

Ha sido aprobado el reglamento de dotación de la fragata Blanca, escuela práctica de guardias marinas. El total de la dotación será de 372 hombres. Llevará dos cañones Armstrong de 12 centímetros, dos Krupp de igual calibre, dos Honorita de 9 centímetros; dosidem de 7 centímetros, una ametralladora, y un tubo lanza torpedos.

Se ha dispuesto que se activen las obras de construcción de los aparatos de lanzamiento del torpedero Retamosa.

Los cañoneros Concha y Eleano montarán a proa un cañon Honorita de 12 centímetros, a más del tubo lanza torpedos.

Un aprovechado joven tuvo esta tarde la habilidad de sustraer en la calle de la Montera un portamonedas con cuatro duros, que llevaba una señora.

El ladrón ha parecido; el portamonedas no. Ha fallecido en Madrid el opulento propietario y distinguido senador de Bruselas señor D. Juan Verheyden.

Se encontraba accidentalmente en la corte con motivo de unos importantes asuntos que tenía que ventilar en la provincia de Huesca. La fortuna del Sr. Verheyden se calcula en unos ochenta millones. Pasado mañana será trasladado el cadáver a Bruselas.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA: Coruña, 29 (12'45 t.).

A las diez y media de la mañana de hoy miércoles ha llegado a este puerto el vapor correo de la Habana, Ciudad de Santander, sin novedad. - G.

El Sr. Castelar pronunció el 2 de mayo un discurso, en el Círculo democrático progresista, para enaltecer las glorias de los héroes de la independencia nacional.

Esta noche se reúnen los jefes de los partidos liberales, para acordar el debate que plantearán mañana en el Congreso sobre la validez del censo electoral de Madrid.

A partir del próximo mes de mayo, las sesiones públicas del ayuntamiento se verificarán los jueves a las tres de la tarde, según acuerdo tomado por la corporación.

El Ayuntamiento ha expedido hoy carta de embarque a 10 obreros para Leon y 10 para Málaga.

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy han sido asidos por los médicos de la Beneficencia 59 accidentes; 14 graves, 40 leves y 5 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 17 personas; en el municipal, 25 y 2 fetales.

Este tarde se ha verificado el sorteo de los diez individuos y cinco suplentes de la junta de asociados, que han de autorizar el libro del censo electoral.

El acto ha sido presidido por el S. Alcalde

y han hecho las operaciones del mismo los síndicos Sres. Chavarri y Gomez Parreño.

Han resultado elegidos por sorteo, en propiedad, los Sres. Chao, Las Heras, conde de Villapaterna, Ducassi, Palacio y Martinez, Pellico, Suñich, Gosálvez, Martin Perez y Moreno.

Por indicación del Sr. Chavarri se han nombrado cinco asociados más para que suplan las vacantes que puedan ocurrir en los primeros, siendo designados por la suerte los señores Aedo, Piqueras, Megia, Gomez Riaza y Garcia Llano.

Esta tarde se ha personado en el Ayuntamiento de Madrid el Sr. D. Arturo M. Davila acompañado de un notario para levantar acta del estado en que se encuentra el libro del censo.

El presidente del Ayuntamiento, señor Bosch, ha dado todas las facilidades al señor Davila para cumplir su objeto.

A este propósito, y con toda la falta de fundamento con que se dicen la mayor parte de las cosas en los círculos políticos, se dijo que no había libro de censo.

Pues le hay; y de él se saca aquel testimonio, y demostrarán facilísimamente las personas a quienes se pretende dirigir cierto género de cargos, que hace muchos años no ha existido un libro de censo tan perfecto como el presente.

Además, podemos declarar, con los informes más autorizados, que los que tanto hablan ahora del censo, cuya formación ciertamente no corresponde, ni la responsabilidad tampoco de su estado al Ayuntamiento actual, no tenían nada que decir del de 1883, que, según las mismas auténticas referencias, no se autorizó hasta el mes de junio, cuando las elecciones se habían verificado en mayo.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado agente de cambios y Bolsa de Madrid, el actual corredor de comercio D. José Rubio y Rodríguez.

Mañana se reunirá en el ministerio de Fomento, el consejo en pleno de Instrucción pública, en el que se dará cuenta de varios expedientes de provision de cátedras por oposición y concurso.

Nuestro querido amigo el Dr. Tejada y España, director del Genio Médico, ha sido premiado en la Exposición de Escritores y Artistas con el diploma de primera clase por sus 31 años de periodista y por las obras que ha presentado en dicha Exposición. También lo ha sido con mención honorífica su redactor, Dr. Calatravejo.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Chillaron, 29 (1'35 t.).

Los trenes 149 y 190 quedan detenidos en esta por desprendimiento de tierras en el kilómetro 132. Los citados trenes saldrán cuando la vía quede libre. (Línea de Cuenca).

Segun noticias oficiales, no ha vuelto a ocurrir novedad en el territorio de Rio Oro. Días pasados se presentaron cinco moros con camellos.

La corbeta de guerra pasa Plaston ha fundeado en Ferrol, con averías en la máquina, que se han podido remediar en aquel arsenal.

Esta tarde ha terminado en la alta Cámara el largo y concienzudo debate sobre el proyecto de bases del Código civil, admitiendo la comisión la adición del marqués de Seoane para que las disposiciones aprobadas no tuvieran efecto retroactivo. Con esta ocasión, y la de demostrar su autor el agradecimiento a la comisión y al ministro por su deferencia, les felicitó por la terminación de tan importante obra, a lo cual respondieron el individuo de la comisión y el señor ministro de Gracia y Justicia, mostrando su reconocimiento al señor marqués de Seoane por lo que había contribuido, con su intervención en el debate, a la discusión y a la luz que siempre resulta del choque de diferentes opiniones.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: París, 29 (5'18 t.).

3 por 100 francés, 70-40. 4 1/2 francés, 108-10. 4 por 100 exterior español, 56-25. 2 por 100 exterior, 00-00. 4 interior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 470-00. Consolidados ingleses, 95 1/2. Bolsin. 4 por 100 exterior, 56 7/16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR. - Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana a D. Francisco Armengol, y fiscal de la de Puerto-Príncipe a D. Aniceto de Palma. - Otro declarando cesante a D. Manuel de Pineda, magistrado de la Audiencia de la Habana.

GRACIA Y JUSTICIA. - Real orden informando las prácticas que se observan al hacer el registro del estado civil de los españoles residentes en el extranjero.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 29.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 7/8. Londres, 29.

Cámara de los Comunes. El Sr. Fitz Maurice, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta del jefe de la oposición conservadora, Sr. Northcote, dice que el gobierno ha recibido hoy un telegrama del general Lumsden que, como es sabido, se encuentra en el Herat, representando a Inglaterra, en el cual anuncia que Maruchak ha sido ocupado por los rusos.

Dicho telegrama está fechada el 24 del corriente. Esta noticia, que viene a confirmar oficialmente un rumor de que se ha hecho eco el Standard de esta mañana, ha impresionado vivamente la opinión pública.

Maruchak se encuentra al Sur de Pondjeh, cerca del camino que conduce directamente a Herat, a donde pueden llegar los rusos en cinco jornadas; pero no es esto lo más grave, sino que aquel hecho constituye una nueva violación manifiesta del compromiso contraído por Rusia con Inglaterra respecto del statu-quo militar.

Las últimas noticias del Tonkin anuncian que después de la llegada allí de los comisarios del Celeste Imperio, las tropas chinas han acentuado el movimiento de retirada.

Tal es el convencimiento de la inminencia de la guerra, y de que esta va a ser de larga duración, que, según un despacho de Londres que publica esta tarde el Diario de los Debates, la importante compañía inglesa de vapores (Peninsular Oriental), ha asegurado su escuadra por valor de tres millones y medio de libras esterlinas (350 millones de reales) con una prima de tres cuartillos por ciento al año.

Las notabilidades jurídicas de los partidos coligados estudian con urgencia la manera más eficaz de exigir responsabilidades criminales por las supuestas falsedades, el censo y las listas electorales de Madrid.

Segun un periódico de Sevilla, había llegado a dicha capital el empresario del teatro de Jovelanos de Madrid para hacer proposiciones al Sr. Gayarre para cantar diez operas en el mencionado coliseo.

En el caso de que las aceptara, se formaría un cuarteto de primísimo cartel. No se sabe aun si el Sr. Gayarre prescindirá de los compromisos que tiene contraídos con los teatros de Cádiz y Córdoba para dejarse oír en la corte, donde hace cinco años que no canta y existen vehementes deseos de escuchar al inspirado tenor.

El subsecretario del ministerio del Ultramar, Sr. Suarez Vigil, continúa desgraciadamente en peor estado de su enfermedad, que ayer se agravó.

Deseamos la mejoría de nuestro amigo é estimable funcionario del Estado.

Con licencia de la autoridad eclesiástica, se administró ayer tarde el bautismo en la iglesia de San Lorenzo a una joven, huérfana de padre, de 16 años de edad, que se ignoraba hubiera recibido este Santo Sacramento; aunque venia practicando el rito y las ceremonias religiosas del catolicismo. Fueron padrinos en tan laudable acto el abogado don Victor Jimenez y su señora esposa. A la ceremonia asistieron algunas personas que de él habían sido notificadas.

Parece que la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reservas de oficiales convocará a su seno a todos los generales que tienen asiento en la alta Cámara.

Si así sucede, los generales que militan en los partidos liberales declararán que combatirán el proyecto.

Ha sido muy comentada la pregunta hecha en el Senado por el Sr. Alfonso y la petición de que se traiga a la Cámara una nota de los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que llevan más de tres años de servicio en los destinos que desempeñan.

Anoche se reunió en el círculo Democrático progresista el comité del partido del distrito de la Audiencia, con objeto de oír a los candidatos de coalición y reunirse las secciones de que ayer dimos cuenta.

Asistieron los Sres. Becerra, Angulo y Ruiz de Velasco.

Mañana por la noche hablará en dicho círculo el Sr. Pi y Margall, y pasado mañana el Sr. Castelar.

Ayer fueron detenidas en Madrid 15 personas de uno y otro sexo por diferentes falsos delitos leves.

Anoche se reunió en el Círculo Liberal la junta de letrados constituida para entender en asuntos electorales. Asistieron entre otros los Sres. Salmeron, Carvajal, Azcárate, Camalejas y Maura.

Después de varias consideraciones se acordó lo siguiente: Admitir los servicios de cuantos letrados se ofrezcan a coadyuvar en los trabajos encomendados a aquel cuerpo.

Nombrar una comisión que la formen los Sres. Montejo y Robledo, Carvajal y Gonzalez Blanco para que con vista de todas las actas notariales levantadas estos días sobre supuestas infracciones, entablen las correspondientes querrelas ante los tribunales.

Dar facultades amplias para que los letrados más caracterizados de cada distrito obren con arreglo a lo que les aconsejen las circunstancias.

Confirmar el acuerdo de repartir profusamente ejemplares de la cartilla electoral redactada por el Sr. Montejo y Robledo. Y a propuesta del Sr. Azcárate protestar diariamente, después de la votación de su resultado y levantar una protesta de nulidad por los vicios que tiene el censo y los abusos que se hayan cometido.

Ayer llovió en Barcelona, Segovia, Cuenca y Avila.

Segun noticias de Filipinas, se hallaban bastante adelantados los trabajos para el establecimiento del Folk-Lore filipino, y quedaba instalada una nueva línea marítima regular entre Saigon y Manila, que efectuará un viaje mensual a partir de 1.º de octubre próximo venidero.

El candidato que se presentaba para la próxima elección de concejales de Madrid por el distrito de Buenavista, D. Luis Ginés, ha retirado su candidatura, y se ha puesto con sus amigos al lado de la candidatura liberal conservadora, a la que apoyará con todas sus fuerzas.

Si hoy plantean de nuevo las oposiciones un debate sobre las operaciones relativas a la formación del censo electoral, los amigos del gobierno están seguros de que han de tener difícil contestación y han de causar cierta sorpresa los argumentos con que se les conteste, de los cuales resultará que en ninguno de los años 1881 y 1888 se hicieron con tanto respeto a la ley todas aquellas operaciones.

En los primeros días del próximo mes de mayo se verá ante la Audiencia de esta corte la causa seguida con motivo del robo cometido en casa del señor ministro de la Gobernación.

Muy en breve llegarán a Almansa varios ingenieros y algunas escuadras de presidarios destinados por el gobierno a los trabajos de desagüe y saneamiento de las lagunas del Saladar y de San Benito.

Se halla enfermo de algún cuidado el señor obispo de Tortosa.

Los federales pactistas han designado para la comisión ejecutiva de coalición electoral a los Sres. D. Miguel Rodriguez, D. Francisco Garcia Nuñez y D. Eusebio Aguilera, del distrito de Palacio.

Se ha denunciado una mina de plata en el término de Tarifa.

Precedentes de Sevilla, han llegado ya a Madrid los señores duques de Fernan-Núñez y de Tamames, duquesas de Sessa y de Maqueda con su hermano el joven vizconde de Roda; y de un momento a otro llegarán también los duques de Alba y otras distinguidas familias.

to, ha salido para los Estados Unidos el ministro del Ecuador en España, D. A. Flores, que hace poco presentó sus credenciales.

Los republicanos de Sevilla se niegan a amar parte en la coalición y la Liga de contribuyentes hace otro tanto.

El colegio de Farmacéuticos de Madrid invita a todos los profesores españoles para que concurran a la reunión de un congreso profesional que se reunirá en Madrid el 30 de mayo próximo.

A este congreso podrán asistir aquellos profesores por sí o por autorización. Los puntos que allí se han de tratar son los siguientes:

- 1.º Acudir que corresponde adoptar a la clase farmacéutica, en vista de la inutilidad de las gestiones practicadas hasta el día para impedir la venta de medicamentos por cuenta de la administración pública.
2.º Servicio benéfico sanitario de los pueblos. Reformas que convienen en este punto y medios para obligar a todos los ayuntamientos a atender debidamente este importante servicio de la administración municipal.
3.º Asociación dirigida exclusivamente a la defensa de los intereses colectivos.
4.º Enseñanza farmacéutica. Reformas y medios de llevarlas a cabo.

La sección de agricultura de la Asociación de Agricultores en España, en su sesión de anoche, entre otros asuntos, aprobó el estudio hecho por el Sr. Garralda, de las Memorias comerciales remitidas de Suecia y Noruega, sobre el comercio general de vinos en aquellos países. Asimismo acordó remitir al consejo los estudios hechos sobre la contestación al interrogatorio pasado por la asociación, dados por los señores de Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria-Hungría, Italia, Turquía, Egipto, Marruecos y otras naciones de América, para que resuelva sobre su impresión.

Anoche se dijo, y así lo creemos, que hoy se presentará querrela criminal contra el secretario de la Diputación provincial, Sr. Pozzi, con motivo de haber espedido una certificación declarando que no figuraba en las listas electorales un individuo que, cuyo nombre existe en realidad, según ha podido demostrarse.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentará en breve al Congreso un proyecto de ley pidiendo autorización para destinar a la

reconstrucción de los templos derruidos por los terremotos de Andalucía, los fondos de cajas especiales, que ascienden a un millón de reales.

El álbum Andalusí publicado por la prensa española ha obtenido tal éxito, que está a punto de agotarse la primera edición.

Mañana saldrá probablemente a luz una segunda de 2000 ejemplares y en la semana próxima la de 250 pesetas el ejemplar.

Los pedidos de provincias han sido tan numerosos, que la comisión no podrá servirlos, hasta que se publique la segunda edición de lujo.

Dice la Epoca: No tiene el menor fundamento la noticia circulada por los fusionistas y recogida por varios periódicos, de que el Sr. Cánovas piense retirarse del poder, que obtendría el señor conde de Toreno. Como no es exacto tampoco que el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Pidal dejen sus carteras para ir a aquel a la presidencia del Congreso y el otro a la embajada de Roma.

Esta combinación, en los momentos actuales, tiene todas las trazas de un ardid; pero como el Imparcial y el Liberal la recogen con adorno de comentarios de su gusto, bien será que la neguemos. También el Globo se dedica a fantasear sobre lo ocurrido en las sesiones del Senado, que no tiene ninguna importancia; pero que lo relaciona con la vuelta de los reyes de Aranjuez.

El vapor-correo Antonio Lopez, de la compañía Trasatlántica, ha llegado puntualmente a la Habana sin novedad.

Indica un periódico de Barcelona que han sido capturados los asesinos del cobrador de la sucursal del Banco en aquella ciudad.

Algunos hombres políticos de oposición y algún periódico opositorista también, pretendían anoche sacar partido de las declaraciones hechas por el Sr. Silvela en el Senado contestando a una pregunta del Sr. D. Matías Lopez.

Los comentarios eran tan infundados como maliciosos. Precisamente ayer el Sr. Silvela manifestaba a sus amigos políticos que en ningún caso dejaría de prestar su concurso al señor ministro de la Gobernación, pero menos en las actuales circunstancias en que el Sr. Ro-

mero Robledo se halla empeñado en combatir los trabajos de una coalición más política que otra cosa.

El Sr. Figuerola informó ayer a los señores Sagasta y Gonzalez respecto a las deficiencias por él observadas en el censo electoral.

Tan seguro consideran los liberales coligados el triunfo en el distrito del Hospital, que hasta se ha pensado y no se ha desistido de presentar tres candidatos, esto es candidatura completa.

Ayer tarde se dijo en el Congreso que en breve se presentará a las Cortes una proposición de ley encaminada a que en lo sucesivo se provean en individuos de la clase militar todos aquellos destinos de los centros y oficinas militares, que legalmente se han de proveer en hombres civiles y los que son de libre nombramiento.

Seguramente no se opondrá a ella el señor ministro de la Guerra, pues según declaró ayer en la discusión del proyecto acerca de provisión de destinos civiles a los sargentos, lamentaba que la ley no le permitiese realizar lo que con la anunciada proposición se trata de conseguir.

La proposición se referirá a los destinos de Guerra y de Marina.

Bolsin.

Cuatro perpetuo: Contado, 58'45. Próximo, 58'50. Operaciones. Fin de mes, 58'40.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 30.—Santa Catalina de Sena, virgen. Sol: sale 5'01; se pone 6'54.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Catedrales y habrá función a la titular, predicando D. Mateo Yague, por la tarde completas y procesión. En San Luis sigue la novena a la Virgen del Amparo, predicando los Sres. Segovia y Pomplio. En Santiago, id. a Ntra. Sra. de la Esperan-

za; será orador por la noche D. José Montalban. En Monserrat se celebrará a la Virgen de los Desamparados, y predicará en la misa el señor Laufer, y por la tarde D. Santiago Pastor. Empezará las Flores de María: en la Florida y Hospicio por la tarde, en San Ignacio por la noche.

En las Carboneras, por la tarde siendo orador el P. Gavin. En San Lorenzo, al anochecer, el señor cura. En San Andrés, id. el P. Genover. La misa y oficio divino son de Santa Catalina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en la Latina, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando.

TEMPLO DE LA ALMUDENA.

Cantidades ingresadas en poder de la junta de construcción en enero del corriente año. PESETAS.

Table with columns for subscription names and amounts. Includes entries like 'Suscripción de S. M. la reina enero', 'De la Excmo. Sra. D. Amalia Loring de Silvela', etc.

AVISOS ÚTILES.

Gran piano neumático de manubrio y teclado, siete octavas; nuevo y sin rival inventado, 500 duros. Fuencarral, 33, Navas.

TEMPERATURA DE HOY

Observaciones por el óptico Sr. Grasetti. El termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 18 grados centígrados; sobre cero a la sombra; a las doce del día, 15 sobre cero, y a las cinco de la tarde 12 id. El barómetro indicaba lluvia ó viento.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 28', and 'DEL 29'. Lists various securities and their prices.

No oficial. A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 58.65.—Fio de mes, 58.53.—Fin próximo, 00.00.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—8 5/4.—Marina. 40 5/4.—Los estanqueros aéreos.—Melones y calabazas. COMEDIA (compañía dramática italiana).—8 1/2.—F. 26 de abono.—T. 2.º impar.—Divorcio.—Intermedios por el sexteto. ALHAMBRA.—8 1/2.—50 de ab.—T. 2.º impar.—Serie 2.—Todo el mundo.—Ya pareció aquello.—Intermedios por el sexteto. VARIETES.—8 1/2.—Medium oyente.—En la tierra como en el cielo.—Folios de luna.—El libro azul. ESTABA.—9.—F. 416 de ab.—T. 2.º par.—Niniche.—Ave María Purísima.—Los pantalones. LARA.—9.—T. 5.º par.—Deuda de sangre.—El niño Moya.—La ocasión la pintan calva.—El ventanillo.—El niño Moya.—En plena luna de miel. MARTIN.—9.—A beneficio de los dependientes de contaduría.—Un capitán de lanceros.—Música del porvenir.—Servir para algo.—El abate enamorado.—Para casa de los padres.—Baile. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran función de gala en la que tomarán parte las bellas floretistas vienesas y los principales artistas de la compañía.

AVISOS PARTICULARES. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. En sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y sueltos para todos los periódicos de Madrid. PRINCIPE, 27, pl.

SALUD, 21, PL. Sala completa, 400 duros; despacho y gabinete a 80; comedor 40. PARTICULAR, SE CEDE UN GABINETE. Flor baja, 18 y 20, ent. ALMUDENA: MUEBLES Y COLGaduras: hay sillón damasco de 50 duros. Luna, 29.

GRAN BARATURA. En rejilla se echan asientos a 7 reales, y hay toda clase de muebles: se hacen las composuras muy arregladas. Fuencarral, 22 y al 44. NEGOCIO PARA EL QUE DISPONEN de 5000 pesetas. Espiritu 3, 5, 5, 2.º

NECESITAN OFICIALES Y aprendices de corsés, Puerta del Sol, 4, 2.º. BUENOS HOSPEDAJES ESTERIOR. Días a 10 y 12 rs. Carretas 22, 2.º. Entr. bisul. J. Miranda. 2.º

NEGOCIO. Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 400 anual. Principe, 15, pral. deca. de 14 a 1. TOGAS. birretes. Mayor, 85, pl. colegio.

ALMACEN DE RELOJES GIRON Y FONTANER. Esparteros 8, Madrid. MALES VENEREOS cura radical. Corredora Alta, 6, pl. DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECAS de fincas y otras garantías. Jardines, 44, pral.

COCHES. Se venden de todas clases nuevas y usadas. Mendizabal, 37. NO HAY EN MADRID un depósito de sillones de tejido, donde se encuentran tanta comodidad y tan buen surtido, por ser verdadero depósito de floristas, como en la calle de la Florida número 4. También se vende a plazos.

MA LE CRIA PARA CASA DE los padres. Razon, Jacquemetre 67, panadería. TREN ENGANCHADO.—MILORD. Precioso caballo torlo, libre, guarnición y avios de cochera y cuadra. Se venden: Don Martín, 37, panadería (barrio de Argüelles). MA DE CIA PARA SU CASA. A Pista, 1, 2.º

EL DIA DE LA PERDIDA UNA. Se vende de oro, lisa, con las iniciales B. A. ca. el menor. Entregada pasado en Aremores, 54, entresuelo, y se garantiza. MA DE CIA PARA SU CASA. A lo p. Res. 3, panadería.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA TETUAN, 20-MADRID. Esta sociedad se propone hacer todas las aplicaciones de la fotografía a las ciencias, a las artes y a la industria, con cuyo objeto ha establecido su galería para retratos, grupos, reproducciones, ampliaciones foto-pintura, pudiendo también realizar cuantos trabajos se le encomienden fuera de ella, como son: paisajes, vistas interiores y exteriores de edificios, grupos al aire libre, retratos instantáneos a caballo ó en carruaje: todo a precios convenientes. Tarifa de retratos: 6 Mignonette, 4 pesetas.—6 visita de cuerpo entero, 5.—6 id. busto, 6.—6 Malverne, 8.—6 álbum cuerpo entero, 9.—6 id. busto, 10.—6 Promenade, 20.—6 Paris, 30.—6 salón, 40.—6 gran Promenade, 50.—6 gran salón, 60.—Los retratos de niños sólo tendrán un aumento de 25 por 100.—Se venden vistas de corridas de toros y de edificios.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

POR TESTAMENTO. Pria del diputado ilustrísimo Sr. D. M. R., se hace almoneda, con intervención de su señora viuda y albaceas testamentarios en representación de los menores de su lujoso mobiliario, que ocupa todo el espacioso cuarto principal de la calle de Serrano, número 32. Hay salones completos, elegante despacho, gabinetes, comedores, dormitorios, armas, efectos de caza, ricas pinturas, juegos de reloj, alfombras casi nuevas, un piano de Pleyel, otro francés, y demás muebles de casa, de 9 a 6 de la tarde. Prohibido prenderos

IMPORTANTE.—SE VENDE POR JUNTO ó separado, todo el material, consistente en una máquina de reacción de dos cilindros, otra universal grande, ambas de «Marinone»; un motor por gas, de «Escudero»; una prensa para salinas; caracteres comunes desde el cuerpo seis al calor; titulares de los seis al cuarenta y ocho; letras de madera para cartiles; cuadrados de todas clases é interlineas de varias dimensiones; galerías, galerines, cajas de madera de todos tamaños, etc.; todo en perfecto estado de uso. Informar: J. Puig, calle del Asalto, 103, etc. 3.º deca., en Barcelona.

LANDO NUEVO MAGNIFICO ES. Liranjero se vende. Informar: Precios, 58, pral. CE TRASPASA TIENDA DE DOS Dirección. Atocha, 65, zapatería.

DINERO. sobre sueldos, muebles, rentas, fincas y toda clase de garantías. Se facilita Principe, 15, pral. deca. de 11 a 1 y de 5 a 7. VELOCIPEDO.—SE VENDE UNO magnifico. Sta. Teresa, 8, pl. d. GRADO DE BACHILLER. EN LA Academia. S. Bernardo, 45, empezada el 1.º de mayo el repaso de todas las asignaturas del grado. Pídanse prospectos.

ABALLOS.—SE VENDE UNO. Cironco. Sta. Teresa, 8, pl. deca. MONTERA, 23. Relojes finos de Losada. UNA SEÑORA DESEA UNO ó DOS Uháspedes ó cocinero para arreglar su casa. Corredora baja 9, 4.º

CE CEDEN HABITACIONES PARA Deseoras ó matrimonios. Fuencarral, 40, basteporo.

CE CEDEN UN GABINETE PRINCIPAL. Monterá, 22, pral. derecha. CE CEDEN GABINETE Y ALCOBA. Plaza de Oriente, 7, bajo izquierda.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON DE MESONERO ROMANOS CRONISTA DE MADRID individuo de número de la Real Academia Española, socio fundador del Liceo Artístico y Literario, del Ateneo, etc. FALLECIÓ EL DIA 30 DE ABRIL DE 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana juéves 30, por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Martín, donde fué bautizado, convento de religiosas Trinitarias é iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María Salomé Icháso, hijos é hija política, nieto y demás familia, Suplican a sus amigos le encomienden a Dios. El eminentísimo señor arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia por cada misa que se oyere, y demás actos de piedad que se aplicaren por el descanso del difunto, y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

SOLITARIA O TENIA. Espulsion segura, sin molestia ni peligro, con las espúlas de Angulo Frasco, 50 rs. Vitoria, el autor, Ortega, Leon, 45, Madrid, y principales farmacias; por mayor, Carrasco, Hornos de la Mata, 8. PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO. Desde 1.º de abril hasta el 15 de junio. COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES. Aguas sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrlos del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arrenias, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, ligado, riñones y vías urinarias. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas a la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

CARRERA PRONTA Y BARATA. Sobrestantes facultativos de obras públicas y delineantes del mismo cuerpo, para la anunciada convocatoria de octubre próximo. Matrícula é inscripción, hasta el 6 de mayo, en la acreditada Academia, plaza de Anton Martín, núm. 42, piso 5.º

ANTIGÜEDADES. Se compran joyas esmaltadas en plata, oro y cristal de roca, y objetos de arte en plata, marfil, bronce, esmaltes, etc. También se compran tisús, terciopelos, colchas y brocados con plata. 3, ALCALÁ, 3, ENTRESUELO. JULIAN Y TESO. DIRECCION, PRECIADOS, 58.—ALMACENES, PÁFICO, 16. Gran depósito de cota francesa, superior, a precios sin competencia.

CE CEDEN UN GABINETE PRINCIPAL. Monterá, 22, pral. derecha. CE CEDEN GABINETE Y ALCOBA. Plaza de Oriente, 7, bajo izquierda.

BANCO ESPAÑOL COMERCIAL SECCION DEL MONTE-PIO ASOCIACION CREADA EN MAYO DE 1879. Ciento veintitres indemnizaciones satisfechas. Todas las clases sociales encuentran un beneficio cierto en esta institución. Las personas acomodadas obtienen en buenas condiciones por medio de una cuota mensual, el mejor de los seguros de vida-conocidos, y los hijos del trabajo de ambos sexos se ponen al abrigo de las escaseces que desgraciadamente sufren por vicisitudes de enfermedad, imposibilidad y orfandad. Los asociados percibirán, siempre que se hallen enfermos, una cantidad diaria igual a la cuota mensual por que se hallen inscritos. Al asociado que se encuentre imposibilitado para el trabajo, se le entregará además una suma que, con arreglo a sus méritos y antigüedad que lleve en el Monte-pío, varía desde 500 hasta 4000 pesetas. Los herederos por fallecimiento del suscriptor, recibirán desde 425 hasta 5000 pesetas. Cada cinco años se procederá a la liquidación de la tercera parte del capital social, la cual se repartirá entre los asociados. Además, en fin de cada trimestre, recibirán un Boletín en el que se dará cuenta de la situación del Monte-pío. Para gozar de estos beneficios, basta satisfacer una cuota de 425, 250, 5, 750 ó 10 pesetas. A los que deseen conocer más pormenores, se les facilitará el reglamento de la Asociación en sus oficinas.

CALLE DE LA BOLSA, 12. EL SEÑOR DON MANUEL EZCURDIA Y ARBELAIZ DOCTOR EN MEDICINA, ha fallecido hoy 29 de abril de 1885, á las seis y media de la mañana. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Alberto, hermanos, hermano político, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos los que por olvido involuntario no hallan recibido esqueta de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar jueves 30 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Monterá, 51, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON MIGUEL GALLO Y RUIZ falleció el día 31 de marzo de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, el 30 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

ARTILLERIA DE BATALLA, CUARTO REGIMIENTO DIVISIONARIO. Existiendo vacantes en este regimiento, de guarnición en Segovia cinco plazas de obreros herradores y una de forjador, dotadas con el sueldo anual de 4200 pesetas, derechos pasivos y otros, se anuncian para los que soliciten dichas plazas se dirijan en solicitud, escrita de su puño y letra, antes del 10 de mayo próximo, al señor coronel del regimiento, debiendo acompañar á ella toda la documentación que previene el art. 12 del reglamento publicado en 21 de noviembre de 1884, con arreglo al cual han de probar su aptitud. Dicho reglamento existe en las planas mayores de los regimientos de artillería. El teniente coronel graduado, comandante, capitán ayudante, Arturo de Mendoza.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA. Esta agua es, entre todas las de su clase, la más convenientemente mineralizada, y el uso general durante treinta y tres años y cada día mayor, garantiza sus grandes resultados. Es antihepática, antibiliosa, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.—Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, y en todas las farmacias y droguerías.

MORALES SANCHEZ CIRUJANO-DENTISTA. Único especialista en la colocación de dentaduras artificiales, nuevo sistema no conocido, de resultados infalibles. CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7 PRINCIPAL. LA INESPERADA. Aguas minerales naturales de Pozuelo de Calatrava.—Ciudad-Real. La rica mineralización de estas aguas hacen que sean verdaderamente superiores á todas las conocidas, como purgantes y para la curación de las herpes, escrófulas, catarrlos del estómago, escesos de la bilis y otras enfermedades. (Se venden en las principales farmacias y droguerías de España. (Véase el prospecto.)

NOTICIA.—SE VENDE UNO. LANCARIBANZOS DE CASTILLA, POR D. Madrid, antigua y acreditada. (Mayor, desde 6 pesetas arriba por defunción del dueño. Razón, hasta 16. Magdalena, 24. Se sirven plaza del Progreso, 9, 2.º deca. 1.º deca.)

ALMACENAJE Y CONSERVACION DE MERCANCIAS, MOBILIARIOS Y CARRUAJES Vega y Lespe, Tetuan, 14

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA ILMA. SEÑORA DOÑA MANUELA BACHILLER, VIUDA DE VILLAESCUZA, falleció el día 30 de abril de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hija doña María Raimunda Blanco y demás parientes, ruegan á sus amigos y á todos los fieles, se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA PRUNEDA DE PRUNEDA FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el juéves 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma. D. Juan Prunedá y García, viudo; hijos, padre y demás familia, ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA ANTONIO APARICI Y GAITAN DE AYALA falleció el miércoles 22 de abril de 1885. El juéves 30, á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San José honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. En nombre de toda la familia, espera el excelentísimo señor brigadier de ingenieros D. José María Aparici, padre del finado, que los amigos asistirán á dicho acto religioso, y les ruega encomienden á Dios á su querido hijo. El duelo se despidió en la iglesia.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. ANTONIO DAVILA Y LUMERAS ha fallecido en esta corte el 29 de abril de 1885. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Luis y doña Juana; hermano político D. Miguel Gonzalez, primos y demás parientes, Tienen el profundo sentimiento de participarlo á sus amigos, suplicándoles se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana juéves, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Fuentes, núm. 12, pral. izcha., al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMACENAJE Y CONSERVACION DE MERCANCIAS, MOBILIARIOS Y CARRUAJES Vega y Lespe, Tetuan, 14

ALMACENAJE Y CONSERVACION DE MERCANCIAS, MOBILIARIOS Y CARRUAJES Vega y Lespe, Tetuan, 14

ALMACENAJE Y CONSERVACION DE MERCANCIAS, MOBILIARIOS Y CARRUAJES Vega y Lespe, Tetuan, 14

ALMACENAJE Y CONSERVACION DE MERCANCIAS, MOBILIARIOS Y CARRUAJES Vega y Lespe, Tetuan, 14

ALMACENAJE Y CONSERVACION DE MERCANCIAS, MOBILIARIOS Y CARRUAJES Vega y Lespe, Tetuan, 14